



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO
SESION ORDINARIA NUMERO 7.

ACTA NUMERO 7-11

ACTA NUMERO SIETE-DOS MIL ONCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 7, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas quince minutos del cinco de Abril de dos mil once, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario PLN
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes, vota María Cecilia Delgado Córdoba y por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz, lo hace Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

MARIA ANTONIETA GRIJALVA JIMENEZ	Sindica suplente PLN
ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente PLN
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PUBLICO:

Están presentes los señores **SONIA AZOFEIFA CHINCHILLA, MARIO SANDI MONTOYA y ROCIO FERNANDEZ**, directores del comité de vecinos de Entierillos, en el centro de San Antonio de Escazú. Doña Sonia nos explica el problema de su comunidad, con la construcción de una nueva torre de radio frecuencia, para teléfonos celulares, de la empresa CLARO en su barrio, conforme a la solicitud en trámite (no aprobada aún), presentada en Desarrollo Urbano, conforme al expediente 034-2011, que incumple

1 disposiciones reglamentarias de SUTEL, al no guarda la distancia de cinco kilómetros entre
2 torres, con la ya construida frente al parque central de San Antonio, detrás de COOPESAE
3 (Cooperativa de Agricultores). Los problemas de esta nueva torre, es principalmente su
4 IMPACTO VISUAL, además de otros problemas como el daño a la salud, interferencia con
5 otras señales, tales como televisión satelital, radio, etc., todo lo cuál afecta el valor de la
6 propiedad, además de otros riesgos implícitos (peligro en los alrededores por sismos o rayos)
7 con la construcción de una torre de treinta metros de altura en la zona. Juan José Rímolo
8 manifiesta que existen disposiciones reglamentarias en el último proyecto del plan regulador
9 de Escazú, que aún no ha enviado el Concejo Cantonal al INVU, que regulan
10 adecuadamente este tipo de situación, pero al no haber completado el trámite de aprobación,
11 no son más que expectativas de regulación, que no pueden aún aplicarse al caso concreto,
12 aún en la eventualidad que se complete el trámite de aprobación, pues la solicitud de
13 construcción de la misma, ya fue debidamente presentada para su trámite ante las instancias
14 administrativas municipales (desarrollo urbano), para su aprobación, con lo cuál existiría ya
15 un derecho adquirido, que no podrá afectar las nuevas regulaciones del plan regulador, una
16 vez que las mismas sean aprobadas, de ahí la urgencia desde su óptica, de aprobar las
17 nuevas modificaciones en trámite del plan regulador. Continúa el señor Rímolo para
18 mocionar a favor de la comunidad de Entierillos, que representan los vecinos aquí
19 presentes, para solicitar respetuosamente al Arquitecto Garrett Cotter Alfaro, Jefe de Proceso
20 de Ordenamiento Territorial, a través de la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso
21 de Ingeniería y Desarrollo Territorial, rechazar los permisos de construcción de esta nueva
22 torre de comunicaciones telefónicas de la empresa CLARO, por razones de orden normativo,
23 con fundamento en el incumplimiento de reglamentaciones propias de la SUTEL, al no
24 guardar la distancia reglamentaria de 5 kilómetros de distancia entra torres, que se incumple
25 con la torre detrás de COOPESAE, al costado Oeste del Parque central de San Antonio de
26 Escazú, así como también afecta el derecho que toda persona tiene, a disfrutar de un
27 ambiente sano y ecológicamente equilibrado, conforme al artículo cincuenta constitucional,
28 aplicando razones de oportunidad que afectan la aprobación de los permisos de construcción
29 de esta torre, como son principalmente su **IMPACTO VISUAL**, además de otros problemas
30 como el daño a la salud, interferencia con otras señales, tales como televisión satelital, radio,
31 etc., todo lo cuál afecta el valor de la propiedad, además de otros riesgos implícitos (peligro
32 en los alrededores por sismos o rayos) con la construcción de una torre de treinta metros de
33 altura en la zona e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por
34 su oficina. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

35

36 **ACUERDO 34-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente al Arquitecto Garrett Cotter
37 Alfaro, Jefe de Proceso de Ordenamiento Territorial, a través de la Ingeniera Sandra Blanco
38 Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, rechazar los permisos de
39 construcción de esta nueva torre de comunicaciones telefónicas de la empresa **CLARO**, por
40 razones de orden normativo, con fundamento en el incumplimiento de reglamentaciones
41 propias de la **SUTEL**, al no guardar la distancia reglamentaria de 5 kilómetros de distancia
42 entra torres, que se incumple con la torre detrás de COOPESAE, al costado Oeste del
43 Parque central de San Antonio de Escazú, así como también afecta el derecho que toda
44 persona tiene, a disfrutar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, conforme al
45 artículo cincuenta constitucional, aplicando razones de oportunidad que afectan la
46 aprobación de los permisos de construcción de esta torre, como son principalmente su
47 **IMPACTO VISUAL**, además de otros problemas como el daño a la salud, interferencia con
48 otras señales, tales como televisión satelital, radio, etc., todo lo cuál afecta el valor de la
49 propiedad, además de otros riesgos implícitos (peligro en los alrededores por sismos o rayos)
50 con la construcción de una torre de treinta metros de altura en la zona e informe a este

1Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.”

2

32.-La señora Rocío Fernández, del comité de vecinos de Entierrillos, hace una reseña de la 4organización de su comunidad, que acaba de constituirse y aprovecha la oportunidad para 5solicitar nuestra intervención para solicitar y dar seguimiento a la construcción del 6alcantarillado pluvial, aceras, cordón y caño, en las calles de la comunidad que representan 7los vecinos que atienden hoy, esta sesión del Concejo de Distrito. Oscar Calderón le explica 8a doña Rocío, que la solicitud ya se hizo a la Administración Municipal, que incluye al centro 9de San Antonio de Escazú, en el acuerdo 22-2011 del acta de la sesión ordinaria número 4 10de este Concejo de Distrito, del quince de Febrero último, que la Ingeniera Sandra Blanco 11Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, responde hoy en 12correspondencia, en memorando MIO-108-2011, del 25 de Marzo último, donde nos indica 13que el Proceso de Servicios Comunales trabaja ya en el levantamiento de los datos y 14notificación de aceras del cuadrante del centro de San Antonio de Escazú.

15

163.-Finalmente doña Rocío Fernández, habla del problema de seguridad en su comunidad, 17específicamente en los dos puentes por los tanques del AYA, donde en la oscuridad de la 18noches y aprovechando un matorral de bambú en esa zona, maleantes utilizan el área para 19asaltar a los peatones que transitan, en esas hora, por este solitario lugar. Oscar Calderón 20mociona para solicitar respetuosamente a don Isidro Calvo, Jefe de la Policía Municipal, a 21través de la Licenciada Maritza Porras Ureña, Jefe del Macroproceso de Desarrollo Humano, 22para alertar a la policía municipal que resguarda la zona, a efecto de que tome en cuenta los 23comentarios de los vecinos, para evitar que maleantes se escondan en el cauce de estos dos 24ríos e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina. 25Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

26

27**ACUERDO 35-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a don Isidro Calvo, Jefe de la 28Policía Municipal, a través de la Licenciada Maritza Porras Ureña, Jefe del Macroproceso de 29Desarrollo Humano, para alertar a la policía municipal que resguarda la zona, conforme al 30comentario de los vecinos de la comunidad de la calle Entierrillos, a efecto de que la policía 31municipal que resguarda la zona, vigile especialmente los dos puentes por los tanques del 32AYA, donde aprovechando la oscuridad de la noche y un matorral de bambú en esa zona, 33maleantes utilizan esta área solitaria, para asaltar a los peatones que transitan por el lugar e 34informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.”

35

364.-Está también presente desde el inicio de la sesión está presente el Ingeniero Rodolfo 37Chavarría Pérez, Presidente de la Asociación de Desarrollo específica pro Cen Cinai y 38bienestar comunal de San Antonio de Escazú, quién asiste hoy, para informarnos de la 39renovación de la directiva de la asociación que representa, en la Asamblea que se celebrará 40en las instalaciones de la Asociación en San Antonio de Escazú, a las dieciocho horas del 41próximo ocho de Abril (el próximo viernes), pues el período de la actual junta vence el 42próximo diecinueve del corriente mes de Abril, donde enfrentan un problema serio, por las 43disposiciones de equidad de género, lo que vienen también enfrentando la casi totalidad de 44los 365 CEN CINAI del país, conforme a informado la prensa, al exigir el Registro Público, 45para la inscripción de las nuevas directivas, igual número de integrantes por género, siendo 46en estos casos, mayoritariamente integrantes del género femenino, quienes se interesan por 47integrar y participar activamente en las directivas de estos centros, mientras sus hijos utilizan 48las instalaciones, lo que se agravará con su retiro de la directiva, por problemas personales 49de salud. Oscar Calderón destaca la labor de don Rodolfo en éstos últimos años y los 50problemas que ha enfrentado por la falta de inscripción de la propiedad de la organización en

1 San Antonio y le agradece su gestión.

2

32.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

4

51.-No hay acta que aprobar. El secretario de este Concejo de Distrito, Juan José Rímolo explica a los asistentes, que falta de aprobar las actas cinco y seis anteriores que envió ya al Departamento de Planificación y a los compañeros del Concejo de Distrito que le han facilitado sus correos, pero que doña Martha, por error no acompañan a la correspondencia enviada, con lo cuál las mismas no pueden ser aprobadas en esta sesión.

10

113.-CORRESPONDENCIA:

12

13RECIBIDA:

14

151.-Se toma nota del memorando **P-PL/57-2011**, del 17 de Marzo último, que le envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Concejo Municipal de Escazú, trasladándole los acuerdos 24, 29 y 31-2011 de este Concejo de Distrito.

19

202.-Se toma nota del memorando **P-PL/58-2011**, del 17 de Marzo último, que le envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, trasladándole los acuerdo 25, 26, 27 y 2428-2011, de este Concejo de Distrito.

25

263.-Se toma nota del memorando **P-PL/59-2011**, del 17 de Marzo último, que le envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Licenciada Bernardita Jiménez Madrigal, del Macroproceso Administrativo y Financiero, trasladándole el acuerdo 30-2011, de este Concejo de Distrito.

31

324.-Se toma nota del memorando **P-PL/58-2011**, del 17 de Marzo último, que le envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, trasladándole los acuerdos 32 y 33-2011, de este Concejo de Distrito.

37

385.-Se toma nota del memorando MIO-053-2011, del 17 de Febrero último, que le envía la Ingeniera Sandra Blanco, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Concejo de Distrito de San Antonio, contestando los acuerdos 04, 05 y 06-2011 de este Concejo de Distrito.

42

436.-Se toma nota del memorando MIO-057-2011, del 17 de Febrero último, que le envía la Ingeniera Sandra Blanco, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Concejo de Distrito de San Antonio, contestando los acuerdos 07, 08, 09 y 10-2011 de este Concejo de Distrito.

47

487.-Se toma nota del memorando MIO-107-2011, del 25 de Marzo último, que le envía la Ingeniera Sandra Blanco, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Concejo de Distrito de San Antonio, contestando los acuerdos 32 y 33-2011 de este Concejo de

1 Distrito.

2

3 **38.-**Se toma nota del memorando MIO-108-2011, del 25 de Marzo último, que le envía la
4 Ingeniera Sandra Blanco, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Concejo
5 de Distrito de San Antonio, contestando los acuerdos 12, 14, 15, 16, 17 y 22-2011 de este
6 Concejo de Distrito.

7

8 **89.-**Se toma nota de la carta de fecha dos del corriente mes de Abril, de la constitución del
9 Comité de Calle Entierrillos (doscientos metros al Norte de COOPESAE), que nos
10 acompañan los vecinos presentes en esta sesión, que constituyen el mismo.

11

12 **110.-**Se lee carta de fecha 5 del corriente mes de abril, que nos envía el señor Álvaro
13 Calderón Delgado, Presidente del Comité de apoyo Calles El Curio y Los Delgado, por el
14 deterioro de las calles de su comunidad, debido a las fuertes lluvias y el agua que se sale de
15 las alcantarillas y menciona específicamente el drenaje que construyó la Municipalidad en el
16 lote al frente de la casa de la señora Melba Chinchilla, para tratar de evitar las filtraciones de
17 agua que salían del mismo, que se hundió y los vecinos tuvieron entonces que taparlo, para
18 evitar posibles accidentes en la zona, así como el hueco que provocaron las aguas que baja
19 de la calle del curio en el cruce mismo donde esta última calle, se une a la calle Los Delgado,
20 que los vecinos también taparon, pues impedía a los vehículos dar vuelta, pero que tampoco
21 soluciona el problema, pues en el próximo invierno volverá a destaparse y menciona
22 finalmente los huecos que se han formado a la entrada de Calle Avalos, detrás (al Oeste) de
23 los filtros viejos, que lleva a un vivero, en calle Los Delgado, todo lo cuál dificulta la
24 movilización de más de trescientos vecinos afectados con estos problemas en la zona de su
25 comunidad. Oscar Calderón informa al Concejo, que la solicitud ya se hizo a la
26 Administración Municipal, en acuerdo 17-2011 del acta de la sesión ordinaria número 4 de
27 este Concejo de Distrito, del quince de Febrero último, que la Ingeniera Sandra Blanco
28 Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, responde hoy en
29 correspondencia, en memorando MIO-108-2011, del 25 de Marzo último, donde nos indica
30 que hecha la inspección de su oficina, en el área descrita en la carta del comité, se proyecta
31 un cambio de alcantarillas, obras que espera su oficina realizar en Mayo del presente año,
32 por lo que mociona para contestarle a don Álvaro su carta, por medio del Secretario del
33 Concejo, Licenciado Juan José Rímolo, en los términos antes expuestos. Por unanimidad y
34 en firme se aprueba la moción presentada.

35

36 **ACUERDO 36-2011:** "Se acuerda contestarle al señor Álvaro Calderón Delgado, Presidente
37 del Comité de apoyo Calles El Curio y Los Delgado, su carta de fecha de hoy, por medio del
38 Secretario del Concejo, Licenciado Juan José Rímolo, informándole que la inquietud de la
39 comunidad que él representa, ya se hizo saber a la Administración Municipal, en acuerdo 17-
40 2011 del acta de la sesión ordinaria número 4 de este Concejo de Distrito, del quince de
41 Febrero último, que la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y
42 Desarrollo Territorial, responde hoy en correspondencia, en memorando MIO-108-2011, del
43 25 de Marzo último, donde nos indica que hecha la inspección de su oficina, en el área
44 descrita en la carta del comité, se proyecta un cambio de alcantarillas, obras que espera su
45 oficina realizar en Mayo del presente año."

46

47 **11.-**Se toma nota del correo electrónico de fecha 24 de Marzo último, que le envió la señora
48 Roxana Araya, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte e
49 integrante también y en esa condición, de la Junta Vial Cantonal, en representación de las
50 Asociaciones de Desarrollo del Cantón, solicitándole a **MARTHA EUGENIA JIMENEZ**

1 **BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de
2 Planificación Municipal, una reunión con Licenciada Nereyda Azofeifa Rivas, Coordinadora
3 de Proceso de Planificación y con Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso
4 de Infraestructura y Obras Comunes, donde estén además presentes un representante de
5 cada uno de los tres Concejos de Distrito del Cantón, además de don **RAMIRO ARGUEDAS**
6 **MORA**, quién es el representante oficial ante la Junta Vial Cantonal de los tres Concejos de
7 Distrito, para informar a los presentes de los recursos disponibles para el cantón, conforme a
8 la ley 81-14 y oír propuestas de inversión en el Cantón de los mismos, para su eventual
9 aprobación conforme a las recomendaciones técnicas, por la Junta Vial Cantonal. Oscar
10 Calderón Síndico del Distrito y anterior miembro de la Junta Vial Cantonal, comenta que es
11 muy importante la propuesta que hace la señora Roxana Araya y mociona para que este
12 Concejo de Distrito, apoye respetuosamente ante la Licenciada Nereyda Azofeifa Rivas,
13 Coordinadora de Proceso de Planificación y el Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe
14 del Proceso de Infraestructura y Obras Comunes, la propuesta de doña Roxana Araya y se
15 le designe a él, como Síndico del Distrito y por su experiencia de varios años en la Junta Vial
16 Cantonal, como representante de este Concejo de Distrito, en esa reunión. Por unanimidad y
17 en firme se aprueba la moción presentada.

18

19 **ACUERDO 37-2011**: “Este Concejo de Distrito acuerda respetuosamente apoyar ante la
20 Licenciada Nereyda Azofeifa Rivas, Coordinadora de Proceso de Planificación y el Ingeniero
21 Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras Comunes, la
22 propuesta de reunión que hace en su correo electrónico de fecha 24 de Marzo último, doña
23 Roxana Araya, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte e
24 integrante también y en esa condición, de la Junta Vial Cantonal, de realizar una reunión con
25 ambos funcionarios antes mencionados, con doña Roxana Araya, en su carácter de
26 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte e integrante también y
27 en esa condición, de la Junta Vial Cantonal, en representación de las Asociaciones de
28 Desarrollo del Cantón, don Ramiro Arguedas Mora, como miembro de la Junta Vial Cantonal,
29 en representación de los tres Concejos de Distrito, un representante de cada uno de los tres
30 concejos de distrito del cantón, así como también un representante de cada una de las
31 asociaciones de desarrollo que se encuentren al día y funcionando en el cantón, para
32 informar a los presentes de los recursos disponibles para el cantón, conforme a la ley 81-14 y
33 oír propuestas de inversión en el Cantón de los mismos y se acuerda designar además al
34 señor **OSCAR CALDERON BERMUDEZ**, como Síndico del Distrito y por su experiencia de
35 varios años en la Junta Vial Cantonal, como representante de este Concejo de Distrito, para
36 esa reunión.”

37

38 **12.-**Se recibe de parte de **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de
39 coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, la lista
40 actualizada de organizaciones comunales del distrito de San Antonio, con vista a la
41 celebración del Concejo de Distrito Ampliado el próximo Sábado 9 del corriente mes de Abril.

42

43 **13.-**Se toma nota del calendario que nos aporta **MARTHA EUGENIA JIMENEZ**
44 **BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de
45 Planificación Municipal, de recolección de basura no tradicional y de jardín durante el
46 presente año, confeccionados por el Proceso de Servicios Comunes.

47

48 **14.-**Se toma nota de la invitación a la comunidad del cantón de Escazú, a las tres Asambleas
49 del Concejo de Distrito Ampliado a celebrarse el próximo Sábado 9 del corriente mes de
50 Abril, que nos aporta **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de

1coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

2

3**15.-**Se toma nota de la hoja de conformación de las distintas comisiones del Concejo
4Municipal de Escazú, que nos aporta **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su
5condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

6

7**16.-**Finalmente se toma también nota de la hoja de seguimiento de sesiones y acuerdos del
8Concejo de Distrito de San Antonio, que nos aporta **MARTHA EUGENIA JIMENEZ**
9**BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de
10Planificación Municipal.

11

12**124.-ASUNTOS VARIOS:**

13

14**141.-**La señora Rocío Fernández, del comité de vecinos de Entierillos, solicita informes al
15Concejo de Distrito, de cuándo abrirán de nuevo la oficina del EBAIS en San Antonio de
16Escazú. Oscar Calderón le responde que no tenemos información al respecto, pues esto no
17depende de la Administración Municipal, sino de la Caja Costarricense del Seguro Social.

18

19**192.-**La señora Rocío Fernández, del comité de vecinos de Entierillos, solicita informes al
20Concejo de Distrito, sobre cuándo se iniciará la construcción del mega gimnasio en San
21Antonio de Escazú y que deportes en éstos Juegos Nacionales se realizarán en Escazú.
22Oscar Calderón le informa que desgraciadamente el actual Concejo Municipal, electo para el
23período 2010-2016 y el nuevo comité de deportes del cantón, que nombró este Concejo, le
24quitó el apoyo al proyecto del mega gimnasio, con lo cuál se perdieron todos los aportes para
25el mismo, como los planos confeccionados por el MOPT y la posibilidad de conseguir una
26contrapartida con fondos provenientes del Gobierno Central, específicamente del
27presupuesto del Ministerio del Deporte, que se pudieron haber conseguido para la
28construcción del mismo, por motivo de la realización de los juegos nacionales del presente
29año 2011, que se realizarán en los cantones al Oeste de la Provincia de San José, con lo que
30se perdió definitivamente este proyecto. Esto también afecta la participación de Escazú, en
31los Juegos Nacionales del presente año 2011, por falta de espacio adecuado en nuestro
32cantón, para la realización de la mayoría de los eventos, que se realizarán ahora
33principalmente en los cantones de Mora y Santa Ana, cantones ambos, que si supieron
34aprovechar los fondos nacionales disponibles y realizaron la obras necesarias en sus
35respectivos cantones, financiadas en gran parte con el presupuesto nacional y con el apoyo
36del MOPT y del Ministerio del Deporte, con motivo de la celebración de los juegos en el
37presente año. Como los juegos nacionales rotan por el país, pasarán muchos años antes de
38que vuelvan a nuestra zona y, pueda de nuevo presentarse otra oportunidad, como la que
39tuvimos este año y dejamos pasar, para poder financiar en Escazú, con fondos del gobierno
40central, una obra de la magnitud del mega gimnasio.

41

42**423.-**Pedro Fernández González comenta que el comité agrícola cantonal de Santa Ana,
43coordinó con personeros del SENASA (Servicio Nacional de Salud Animal) dependencia del
44MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) en sus oficinas en Puriscal y lograron que el día
45viernes de cada semana, en las oficinas del comité, se presente un funcionario de SENASA,
46para otorgar guía a los boyeros del cantón, para que puedan trasladar sus animales
47legalmente y participar en los diferentes desfiles de boyeros del país. Oscar Calderón
48comenta que ésta es una función muy ajena a la administración municipal, ante quienes
49dirige por disposición legal del Código Municipal, principalmente este Concejo de Distrito su
50actividad, por lo que le sugiere a don Pedro hablar con los miembros de la Asociación del

1 Boyero o del Comité Agrícola Cantonal de Escazú, para que coordinen con las oficinas del
2 SENASA en Puriscal, una facilidad similar a la que actualmente funciona en Santa Ana, para
3 que brinden el mismo servicio semanalmente en Escazú.

4

5 **54.-**Juan José Rímolo mociona para respetuosamente solicitar a la Ingeniera Sandra Blanco
6 Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, ordenar la realización de una
7 inspección en los alrededores de la casa de doña Dolores, conocida como Lola Vargas
8 Porras, al costado Este de la calle del Bajo del Sapo (quinientos metros al Este y trescientos
9 al Sur de la esquina Suroeste del plantel de buses de la Tapachula), donde se observa un
10 sistema de alcantarillado pluvial, que han ido construyendo los mismos vecinos, con
11 alcantarillas de diferentes dimensiones y materiales, para tapar al frente de sus propiedades
12 un caño profundo y abierto, que aún se puede observar al frente de la casa de doña Lola,
13 para que y de considerarlo pertinente, se hagan los diseños del caso e incluya dentro del
14 programa de su oficina, el alcantarillado pluvial, cordón y caño del lado Este de esta calle,
15 para poder luego exigir a los vecinos la construcción de las aceras e informe a este Concejo
16 de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina. Por unanimidad y en firme se
17 aprueba la moción presentada.

18

19 **ACUERDO 38-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
20 Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, ordenar la realización de una
21 inspección en los alrededores de la casa de doña Dolores, conocida como Lola Vargas
22 Porras, al costado Este de la calle del Bajo del Sapo (quinientos metros al Este y trescientos
23 al Sur de la esquina Suroeste del plantel de buses de la Tapachula), donde se observa un
24 sistema de alcantarillado pluvial, que han ido construyendo los mismos vecinos, con
25 alcantarillas de diferentes dimensiones y materiales, para tapar al frente de sus propiedades
26 un caño profundo y abierto, que aún se puede observar al frente de la casa de doña Lola,
27 para que y de considerarlo pertinente, se hagan los diseños del caso e incluya dentro del
28 programa de su oficina, el alcantarillado pluvial, cordón y caño del lado Este de esta calle,
29 para poder luego exigir a los vecinos la construcción de las aceras e informe a este Concejo
30 de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.

31

32 **55.-**Juan José Rímolo mociona también para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra
33 Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, ordenar la realización
34 de una inspección, por medio del Proceso de Servicios Comunes en el costado Este de la
35 calle los Lechones, al frente de las propiedades de Pedro Madrigal y Pedro López, para
36 notificarles a ambos propietarios, su deber de reparar las cercas y limpiar los caños al frente
37 de sus propiedades, bajo apercibimientos de cobrar las multas de ley, en cumplimiento de lo
38 que disponen los incisos a) y b) de los artículos 75 y 76 del Código Municipal vigente, e
39 informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.

40

41 **ACUERDO 39-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
42 Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, ordenar la realización de una
43 inspección, por medio del Proceso de Servicios Comunes en el costado Este de la calle los
44 Lechones, al frente de las propiedades de Pedro Madrigal y Pedro López, para notificarles a
45 ambos propietarios, su deber de reparar las cercas y limpiar los caños al frente de sus
46 propiedades, bajo apercibimientos de cobrar las multas de ley, en cumplimiento de lo que
47 disponen los incisos a) y b) de los artículos 75 y 76 del Código Municipal vigente, e informe a
48 este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.”

49

50 **6.-**Oscar Calderón mociona para solicitar también respetuosamente a la Ingeniera Sandra

1Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, ordenar la realización
2de una inspección, por medio del Proceso de Servicios Comunes al Sur de la “Gruta de la
3Virgen”, en calle Salitrillos de San Antonio de Escazú, para exigir a los vecinos a ambos
4lados de esta calle, reparar las cercas y limpiar los caños al frente de sus propiedades, bajo
5apercibimientos de cobrar las multas de ley, en cumplimiento de lo que disponen los incisos
6a) y b) de los artículos 75 y 76 del Código Municipal vigente, e informe a este Concejo de
7Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.

8

9**ACUERDO 40-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
10Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, ordenar la realización de una
11inspección, por medio del Proceso de Servicios Comunes al Sur de la “Gruta de la Virgen”,
12en calle Salitrillos de San Antonio de Escazú, para exigir a los vecinos a ambos lados de esta
13calle, reparar las cercas y limpiar los caños al frente de sus propiedades, bajo
14apercibimientos de cobrar las multas de ley, en cumplimiento de lo que disponen los incisos
15a) y b) de los artículos 75 y 76 del Código Municipal vigente, e informe a este Concejo de
16Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.”

17

18A las veintiún horas diez minutos se da por terminada la sesión.

19

20

21

22Presidente

23**Oscar Calderón Bermúdez**

24

25

Secretario

Lic. Juan José Rímolo Bolaños.